

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

ELABORACIÓN DE UN PLAN DE APOYO Y DESARROLLO DEL AEROPUERTO SEVE BALLESTEROS-PARAYAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4300-0299]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0299, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a elaboración de un plan de apoyo y desarrollo del Aeropuerto Seve Ballesteros-Parayas.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de enero de 2015

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4300-0299]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y aprobación en su caso en el Pleno,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los últimos resultados del Aeropuerto Seve Ballesteros-Parayas publicados por Aena en 2014 ratifican la evolución negativa que viene sufriendo nuestro aeropuerto en los últimos años.

Esta situación se contrapone a la de los aeropuertos a nivel nacional y a los de nuestro entorno, lo que hace este balance aún más preocupante.

Por lo Expuesto, se presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

Instar al Gobierno de Cantabria a elaborar un plan de apoyo y desarrollo del Aeropuerto Seve Ballesteros-Parayas para frenar la pérdida de los últimos años y recuperar el crecimiento.

En Santander a 20 de Enero de 2015

Fdo.: EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. D. Rafael de La Sierra González."